

► PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



UNASEV PROFUNDIZA SU ESTRATEGIA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA ANTE LA CRÍTICA TASA DE SINIESTROS NACIONAL

página 2



CARMELO: SOLUCIONES HABITACIONALES
Familias en riesgo reciben sus nuevas viviendas en el marco de programas de regularización.

página 3

INCLUSIÓN DIGITAL EN ADULTOS MAYORES: El BPS y Desarrollo Social firman acuerdo para fortalecer el programa Ibirapitá

página 9



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

LA PAZ: Despide el año con un gran concierto coral gratuito en la Capilla Santa Cruz



página 7

UNASEV PROFUNDIZA SU ESTRATEGIA VIAL EN COLONIA ANTE LA CRÍTICA TASA DE SINIESTROS NACIONAL



El Presidente de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV), Marcelo Metediera, realizó una importante visita al departamento de Colonia, donde se reunió con autoridades locales para alinear estrategias y abordar la grave problemática de los accidentes de tránsito que azota al país.

Acompañado por su equipo, Metediera fue recibido en la Intendencia por la Secretaria General, Belén Rico Skerl, quien representó al Intendente Guillermo A. Rodríguez. En la posterior conferencia de prensa, también estuvo presente el Director de Tránsito departamental, Jhony Diego.

Cifras Alarmantes y Trabajo Conjunto

La Secretaria General, Belén Rico Skerl, expresó el beneplácito de la comuna por recibir a UNASEV, destacando que la Intendencia de Colonia ha estado trabajando de forma mancomunada con el organismo nacional. Este esfuerzo conjunto se centra en la elaboración de políticas y planteos de tránsito que buscan atender las particularidades y necesidades específicas de las diversas localidades coloniales, respondiendo a

las inquietudes manifestadas por la población.

Por su parte, el titular de UNASEV presentó cifras contundentes que ilustran la magnitud de la crisis vial en Uruguay:

- Fallece al menos una persona por día a causa de siniestros de tránsito.
- Diariamente se registran 59 siniestros con una media de 75 personas lesionadas.

Metediera enfatizó que estas estadísticas hacen que sea "sumamente necesario abordar el tema en territorio", justificando así el recorrido por el país que en esta oportunidad los trae a Colonia.

Agenda Integral y Coordinación Fundamental. El jerarca de UNASEV detalló la intensa agenda que desarrollará la Unidad en el departamento, la cual busca ser integral y multisectorial. Las actividades incluirán:

Prácticas Educativas orientadas a concientizar a la ciudadanía.

Información y difusión sobre el funcionamiento del sistema de puntos en las licencias de conducir.

Reuniones clave con la Dirección de Tránsito de la Intendencia.

Coordinación con la Jefatura de Policía y la Junta Departamental.

Un encuentro fundamental con la Dirección de Salud,



cuya participación en la descentralizar la gestión de atención y respuesta a los la seguridad vial y trabajar siniestros fue definida por codo a codo con los Metediera como gobiernos departamentales "absolutamente fundamental". La visita subraya el de siniestralidad. compromiso de UNASEV de



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

📞 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario rosariochevrolet

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Dept. Colonia
Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

SOLUCIONES HABITACIONALES EN CARMELO

Familias en riesgo reciben sus nuevas viviendas en el marco de programas de regularización.

La ciudad de Carmelo fue escenario de un emotivo y significativo acto de entrega de viviendas, marcando un hito en la regularización habitacional para familias que residían previamente en situaciones de vulnerabilidad, ya sea en zonas propensas a inundaciones, áreas contaminadas o en condiciones de hacinamiento.

El acto protocolar contó con la participación de destacadas autoridades de los tres niveles de gobierno, subrayando la importancia y el compromiso interinstitucional del proyecto. La Secretaria General de la Intendencia de Colonia, Belén Rico Skerl, participó en representación del Intendente Guillermo A. Rodríguez. A nivel nacional, estuvo presente la Directora Nacional de Integración Social y Urbana del

Ministerio de Vivienda (MVOT), Silvana Nieves. La representación del gobierno local estuvo a cargo del Alcalde de Carmelo, Luis Pablo Parodi.

Presencia y Compromiso Institucional

La ceremonia congregó a directores de la Intendencia, ediles departamentales, concejales locales, así como a los verdaderos protagonistas: los beneficiarios y sus familiares. Este amplio marco institucional y social reflejó el impacto transformador del proyecto en la calidad de vida de la comunidad.

La entrega de las nuevas viviendas es el resultado de un programa de regularización enfocado en brindar soluciones habitacionales estables y vivienda, cada beneficiario seguras, resolviendo problemáticas crónicas de riesgo ambiental y social.

Símbolos de un Nuevo



Hogar

El acto culminó con una entrega cargada de simbolismo y calidez. Se procedió a la entrega de una llave en forma simbólica a los nuevos propietarios, marcando el inicio formal de su vida en su hogar regularizado. Además del detalle particularmente significativo: un limonero. Este gesto representa el deseo de prosperidad, nuevos comienzos y el establecimiento de raíces profundas en sus nuevos espacios.

La entrega de estas viviendas no solo proporciona techo y seguridad, sino que también impulsa la integración social y urbana de estas familias, reafirmando el compromiso del Estado con la mejora de la calidad de vida y el desarrollo equitativo en todo el departamento de Colonia.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia
Cronograma de actividades para hoy, miércoles 10 de diciembre.



Hacienda

La actividad comenzará a las 14:45 horas con la sesión de la Comisión de Hacienda, encargada de analizar y debatir asuntos de índole presupuestal, financiera y tributaria del departamento.



Obras Públicas y Urbanismo

A continuación, a las 16:00 horas, el foco se trasladará a la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, que tratará expedientes relativos a proyectos de infraestructura, desarrollo territorial y las normativas que rigen la planificación urbana en Colonia.



Legislación y Régimen

Finalmente, la jornada concluirá a las 18:00 horas con la reunión de la Comisión de Legislación y Régimen.

SESIÓN ORDINARIA HOY MIÉRCOLES 10

La sesión está programada para las 20:00 horas y tendrá lugar en la Sala de Sesiones, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
 Señor Intendente de Colonia solicita autorización para

EL RECREO

salon de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde



Contactanos al
Cel: 099 274 651

► PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

hacer uso de su licencia que impacta sensiblemente anual reglamentaria la oferta educativa para generada en el período dicho centro de estudio. 2025, desde el 19 de enero al 28 de enero de 2026 inclusive.

Proyecto de decreto por el Dólar Estadounidense: La que se designa con el moneda estadounidense nombre Dra. Noemí Maino presenta una cotización de Robatti a la actual calle compra de \$ 38,3500 y denominada Rosario de la venta de \$ 40,5500. localidad Tarariras, cuyo Dólar eBROU: Esta trayecto se detalla. (Dos modalidad ofrece una clara tercios de votos) al comprador, con una tasa

Proyecto de decreto por el de compra de \$ 38,8500, que se designa con el superior en \$ 0,5000 al dólar nombre Víctor Diego Cairus común. El arbitraje de Gómez a la zona de compra y venta para ambas deportes de Playa Seré de versiones se mantiene en \$ la ciudad de Carmelo, 1,0000.

correspondiente a una Euro: El euro cotiza con una fracción dentro del padrón compra de \$ 43,5300 y una rural 4672, etc. según se venta de \$ 48,5100.

detalla, de acuerdo con el Libra Esterlina: Se mantiene gráfico obrante en informe como la divisa de mayor de Referencia N° 10 del valor nominal, con una expediente de la Intendencia compra de \$ 49,8400.

de Colonia. (Dos tercios de Peso Argentino: La moneda votos) regional cotiza a niveles Docentes, funcionarios no muy bajos, con una compra docentes y estudiantes del de \$ 0,02000 y una venta de Centro Regional Profesores \$ 0,20000.

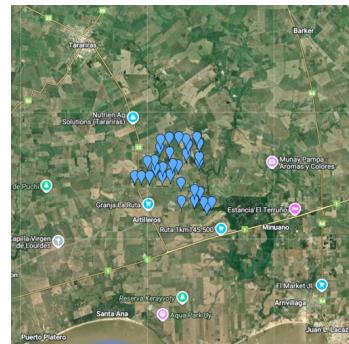
(CERP) solicita apoyo para Real Brasileño: La revertir la proyección de cotización de compra es de grupos para el año 2026 \$ 6,74000 y la venta de \$ prevista por el CFE (Consejo 8,44000.

de Formación en Educación) Onza Troy de Oro: El metal

precioso registra la ha abierto un llamado a cotización más alta de la postulaciones para cubrir el tabla, con un valor de cargo de Analista de compra de \$ Operación, Datos y 159.937,52450. Planificación, con una fecha Unidad Indexada (UI): Solo de convocatoria en se proporciona el valor de diciembre de 2025. venta, fijado en \$ 6,41710.

**OPORTUNIDAD
LABORAL EN
COLONIA:
Convocatoria para
Cargo de Analista con
Base en el Parque
Eólico Artilleros (Ruta
22 km 37)**

El Parque Eólico Artilleros



Llamado: diciembre de 2025

**Cargo de Analista de Operación, Datos y Planificación
Para
Parque Eólico Artilleros**

Perfil de informático y planificador

1. Requisitos

Formación técnica o universitaria en áreas de Ingeniería, Sistemas, Administración o afines. Conocimientos avanzados en Excel, Power BI y herramientas de planificación (MS Project o equivalentes). Manejo fluido de herramientas informáticas Office (Word, PowerPoint, MS Teams, Outlook). Conocimientos en análisis de datos, elaboración de reportes y seguimiento de indicadores. Radicación actual, o disponibilidad para radicarse en localidad próxima al parque eólico. Disponer de libreta de conducir.

2. Funciones a desempeñar

Monitorear y generar reportes de la operación diaria de las turbinas verificando producción, tiempo operativo y parámetros de funcionamiento.

Elaborar los informes de los indicadores de gestión del parque, incluyendo KPIs operativos y de mantenimiento.

Realizar la documentación de procesos y procedimientos vinculados a actividades de infraestructura informática, incluyendo manuales, instructivos y guías para usuarios finales.

Colaborar con la gestión de la infraestructura informática del parque, apoyando el mantenimiento, actualización y registro de equipos, licencias, redes y configuraciones.

Colaborar con la planificación semanal, mensual y anual de actividades operativas y de mantenimiento.

Gestionar y consolidar informes de gestión de mantenimiento (preventivo, correctivo y predictivo).

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com



Apoyar el análisis de datos provenientes de sistemas de gestión (CMMS/FIIX u otros).

Desarrollar reportes y dashboards para la mejora continua de los procesos del parque.

3. Requisitos no excluyentes

Se valorará:

- Experiencia en análisis de datos operativos o industriales.
- Conocimientos en sistemas SCADA.
- Experiencia previa en documentación técnica.
- Uso de sistemas de gestión de mantenimiento (CMMS).
- Experiencia en el sector eólico o energético.

4. Régimen de trabajo

Las jornadas laborales serán de lunes a viernes, 40 hs semanales. Horario de referencia: de 7:00 a 15:00.

Lugar de trabajo: Parque Eólico Artilleros, ruta 22 km 37. En caso de ser necesario trasladarse dentro o fuera del parque durante su horario laboral, utilizará el vehículo de la empresa.

5. Entrega de documentación:

Los postulantes deberán enviar al correo electrónico: contacto@artilleroselotico.com.uy con el asunto "Postulación Analista de Operación, Datos y Planificación" hasta el 16/01/2026 inclusive, con la siguiente documentación:

- Foto carné.
- Curículum Vitae con certificaciones.
- Copia de cédula de identidad vigente.
- Copia de carnet de salud vigente.

OFERTA



30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365



liceocolonia1nocturno

INSCRIPCIONES 2026

TURNO NOCTURNO

CICLO BÁSICO Y BACHILLERATO
DEL 8 AL 23 DE DICIEMBRE
DE 19 A 22 HORAS

1

DOCUMENTACIÓN

Cédula de identidad.
Vacunas o carné de salud.
Pase de UTU si corresponde.



2



3

Menores de edad, asistir acompañados de un adulto responsable.

4

TE ESPERAMOS!

Liceo Departamental de Colonia.



INSCRIPCIONES 2026 TURNO NOCTURNO

Comunicado de OSE AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN COLONIA



Cronograma de Interrupciones

EL CORTE AFECTA A LA LOCALIDAD DE MINUANO

El Liceo Departamental de Colonia ha abierto el período de inscripciones para el año lectivo 2026 para el Turno Nocturno. Este turno está dirigido a estudiantes que cursarán Ciclo Básico y Bachillerato. El plazo para la inscripción hasta el 23 de diciembre, con atención en el horario de 19 a 22 horas.

Para formalizar la inscripción, los aspirantes deben presentar la documentación básica requerida, que incluye la cédula de identidad, agua potable anunciado vacunas o carné de salud, y para la localidad de el Pase de UTU (si aplica). Minuano, en el Se reitera que los menores de edad deben asistir obligatoriamente acompañados por un adulto responsable.

El corte en el suministro de agua potable anunciado para la localidad de Minuano, en el Se reitera que los menores de edad deben asistir obligatoriamente es una medida preventiva y necesaria para llevar a cabo a cabo trabajos de reparación en un tanque. La afectación tendrá una duración de más de dos

Corte Programado

Detalle	Información
Zona afectada	Localidad de Minuano
Departamento	Colonia
Inicio del Corte	10 de diciembre, hora 08:00
Restablecimiento estimado	12 de diciembre, hora 16:00
Motivo	Trabajos de reparación de tanques
Impacto posterior	Posibilidad de fenómenos puntuales de turbiedad una vez restablecido el servicio
Suspensión	En caso de mal tiempo, los trabajos quedarán suspendidos hasta nuevo aviso.
Contacto para Inconvenientes	0800 01871 o *1871 (desde móviles)

Corte Programado

Detalle	Información
Zona Afectada	Paso Antolín
Restablecimiento (Estimado)	10 de diciembre, hora 16:00
Motivo	Extensión de día y hora de los trabajos en el tanque de la localidad
Información Adicional	Una vez restablecido el servicio, se podrán presentar fenómenos puntuales de turbiedad .
Contacto para Inconvenientes	Centro de Atención Telefónica 0800 01871 o *1871 (gratis desde móviles)



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

📞 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00

 [automercadokiarosario](https://www.facebook.com/automercadokiarosario)  [automercadokia](https://www.instagram.com/automercadokia/)

días, iniciando el 10 de diciembre a las 08:00 horas y con un restablecimiento estimado para el 12 de diciembre a las 16:00 horas. Este período extendido sugiere la complejidad de la reparación.

Se advierte a los usuarios que, tras la reanudación del servicio, podrían experimentar turbiedad en el agua de forma puntual. La empresa mantendrá abiertos canales de comunicación (0800 01871 o *1871) para que los usuarios reporten cualquier inconveniente posterior al restablecimiento del servicio.

EL CORTE AFECTA A PASO ANTOLÍN

Ubicación: El corte afecta a Paso Antolín, dentro de la localidad Várias, en el

Departamento de Colonia. Esta especificación es crucial para que solo los residentes de esa zona tomen precauciones.

El corte de servicio se prolongará hasta, al menos, las 16:00 horas del 10 de diciembre de 2025.

Los trabajos en el tanque son más complejos o han encontrado imprevistos que requieren más tiempo.

Naturaleza del Trabajo: Al realizarse trabajos en el tanque de la localidad, se entiende que se trata de mantenimiento, reparación o mejora de la infraestructura de almacenamiento y distribución principal.

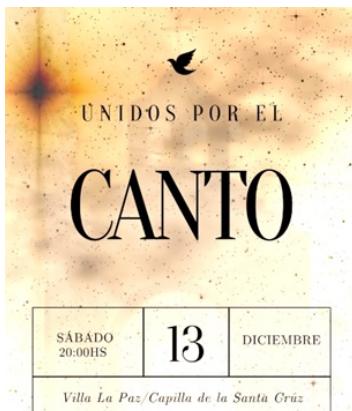
El aviso incluye una advertencia estándar pero importante para este tipo de trabajos:

Turbiedad: Despues de que se reanude el suministro (10/12/2025, 16:00 h), los usuarios deben estar atentos a la posible aparición de turbiedad (agua con aspecto lechoso o marrón). Esto ocurre cuando las tuberías se presurizan de nuevo y arrastran sedimentos o aire.

Aprovisionamiento: Los residentes en Paso Antolín deben continuar o comenzar el almacenamiento de agua para sus necesidades básicas (bebida, cocina, higiene) hasta la hora de restablecimiento ampliada.

Manejo de la Turbiedad: Si aparece turbiedad después de las 16:00 del 10/12, se recomienda dejar correr el agua por un corto tiempo hasta que se aclare, antes de usarla para beber.

Reporte de Problemas: La disponibilidad de los números de contacto es fundamental para reportar cualquier inconveniente posterior al restablecimiento oficial (por ejemplo, si el agua sigue sin llegar o la turbiedad persiste).



LA PAZ: Despide el año con un gran concierto coral gratuito en la Capilla Santa Cruz

La localidad de La Paz se prepara para un emotivo cierre de año con el evento "Unidos por el Canto", un concierto especial que reunirá a destacadas agrupaciones corales en la histórica Capilla de la Santa Cruz.

La cita es el sábado 13 de diciembre de 2025, a las 20:00 horas, en la Capilla ubicada en la intersección de Rosa Butler y José Pedro Varela.

El encuentro musical, que promete una noche de armonía y talento, contará con la participación de tres importantes conjuntos vocales:

- Núcleo Coral Ecilda Paullier
- Ut Renati
- Coral Fé el Cant

Las dos primeras agrupaciones, Núcleo Coral Ecilda Paullier y Ut Renati, se encuentran bajo la dirección de Santiago Arnejo, mientras que el Coral Fé el Cant es dirigido por María Inés Curutchet.

Un Final Integrador

El programa incluirá mayo) presentaciones individuales Tu enfoque debe centrarse de conflictos. Utiliza tu de cada coro, mostrando en la estabilidad del habilidad natural para sus repertorios trabajados material. Hoy la fortuna buscar la mediación y el durante el año. Como reside en el ahorro acuerdo equitativo en todas momento culmine y más estratégico y la inversión tus relaciones.

esperado, los tres coros inteligente. Dedica tiempo a Escorpio (23 de octubre - 21 interpretarán varias obras en pensar en el futuro, de noviembre) común, fusionando sus planificar tus finanzas con La transformación te espera voces para ofrecer un visión y asegurar tu más allá de tu zona de poderoso final conjunto. patrimonio.

El acompañamiento instrumental de la velada Géminis (21 de mayo - 21 profundizar en lo estará a cargo de la pianista de junio)

Violeta Félix y el guitarrista Mario Baridón, herramienta. Es un día conocido.

enriqueciendo las propicio para la negociación, interpretaciones vocales. el diálogo y la mediación. Tu Sagitario (22 de noviembre -

Este concierto es una elocuencia y capacidad para 21 de diciembre) invitación abierta a Todo manejar la información El universo favorece tu Público y un regalo para la serán la clave que te llevará expansión. La suerte te comunidad, ya que la directamente al éxito. acompaña en la enseñanza, entrada es libre y gratuita.

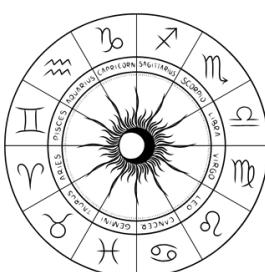
Es una excelente Cáncer (22 de junio - 22 de de nuevas culturas. Viaja oportunidad para disfrutar julio)

de la música coral en un Tu bienestar comienza en conocimientos y expande tu ambiente histórico y casa. La suerte se manifiesta principalmente en despedir el año 2025 con un evento de alto valor cultural.

Detalles del Evento: la seguridad y el equilibrio Capricornio (22 de diciembre de tu hogar. Es un día - 20 de enero)

Fecha: Sábado 13 de diciembre de 2025 Hora: 20:00 Lugar: Capilla de la Santa Cruz (Rosa Butler y José Pedro Varela), La Paz Entrada: Libre y Gratuita

HOROSCOPO



Aries (21 de marzo - 20 de abril)

La energía cósmica te invita a actuar con decisión y sin rutina y la adopción de reservas. Este es un momento clave para confiar tu cuerpo y tu mente con plenamente en tus disciplinas te dará grandes beneficios a largo plazo.

La suerte te dirige hacia la espiritualidad y tu mundo sensible. Dedica tiempo a la reflexión y la meditación; la fe y la introspección te fortalecerán.

Tauro (21 de abril - 20 de mayo)

Comunicado Ministerio del Interior: FIESTAS SIN RUIDOS

El Ministerio del Interior y la Jefatura de Policía de Colonia impulsan una campaña de sensibilización social y bienestar animal bajo el lema: "En estas fiestas, celebrará sin ruidos. Ellos también merecen tranquilidad".

Este comunicado es emitido por la Comisión Departamental Honoraria para la Seguridad Rural y

recuerda que, de acuerdo al Decreto 060/2020, se encuentra prohibido el uso y la comercialización de pirotecnia en los animales sonora. La pirotecnia en los animales busca crear durante las celebraciones de fin de año. La conciencia sobre el impacto negativo del ruido de la



OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy
 lavandadeco

RURAL

"Lista Inteligente" de Diciembre

para ser disfrutado simplemente solo.

Con la llegada del verano, la "Lista Inteligente" se renueva, invitando a los consumidores a disfrutar de lo mejor que la naturaleza ofrece en su punto óptimo de maduración. Bajo el lema "come lo mejor, come de estación", esta nueva selección, válida desde el 9 hasta el 22 de diciembre, promete frescura, sabor inigualable y una abundancia que solo la temporada estival puede brindar.

Frutas	Verduras
Durazno Damasco Melón	Tomate Zucchini Morrón Lechuga Choclo Cebolla

Centro Coordinador de Emergencias Departamental
Tel. Oficina Adm.:
4522 2224 / 091 354 896
POR EMERGENCIAS
LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

JCD
SERVICIO MECÁNICO *Motorsport*
 099706321
 jcd_motorsport_uy
📍 MIGUELETE - COLONIA



INCLUSIÓN DIGITAL EN ADULTOS MAYORES: El BPS y Desarrollo Social firman acuerdo para fortalecer el programa Ibirapitá



El programa Ibirapitá, concebido en 2015 para impulsar la inclusión digital de los adultos mayores, ha logrado entregar desde su inicio unas 282.600 tablets y 77.000 teléfonos móviles. Sin embargo, debido a la incertidumbre operativa experimentada a partir del año 2020, el Gobierno actual ha impulsado un convenio crucial que restablecerá las certezas necesarias para su funcionamiento y permanencia.

El acuerdo fue suscrito formalmente este 8 de diciembre entre el Instituto Nacional de las Personas

Mayores (Inmayores), Por su parte, el participación, cuenta con dependiente del Ministerio subsecretario de Desarrollo 282.640 tablets y más de de Desarrollo Social Social, Federico Graña, 77.000 celulares (MIDES), y el Banco de subrayó que esta acción entregados, manteniendo Previsión Social (BPS). El asegura que Ibirapitá se 211.806 planes de internet objetivo primario es consolide como una política móvil activos. garantizar la continuidad y el de Estado, manteniéndose El acuerdo establece un perfeccionamiento del al margen de las iniciativas modelo de gobernanza programa, que en 2020 transitorias de las compartida entre MIDES y había pasado a la órbita de administraciones de turno. BPS, que se estructura Ceibal por la ley n.º 19.924. La directora de Inmayores, mediante un comité La presidenta del BPS, Marianela Larzábal, resaltó ejecutivo, un consejo Jimena Pardo, explicó al que la firma promueve la consultivo y un comité respecto que la citada cogestión efectiva entre técnico. Esta nueva normativa no proporcionó ambas instituciones, estructura garantiza que las las garantías jurídicas buscando retomar lo que acciones de Ibirapitá se suficientes al BPS para calificó como un logro diseñen y se implementen gestionar aspectos vitales, fundamental para la política en concordancia con las como la contratación de los de inclusión digital, la políticas públicas de técnicos a cargo de las alfabetización y el ejercicio bienestar y calidad de vida, actividades del programa. de los derechos de las poniendo un especial Esta deficiencia motivó la personas mayores. énfasis en la llegada firma del nuevo convenio, el Gobernanza y Alcance efectiva a todo el territorio cual facilitará su evolución Territorial nacional.

hacia un modelo más El programa Ibirapitá, que coherente, integrado y ha permitido a miles de centrado en la utilidad personas acceder a práctica para las personas tecnología, talleres de mayores. formación y espacios de

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez
Letrado de Rosario de 2º
Turno, dictada en autos: "
CHEVALIER SOSA, ANGEL -
SUCESIÓN" IUE 2-
72840/2025, se dispuso la
apertura de la sucesión del
causante/s Angel Anubis
Chevalier Sosa, emplazándose
por edictos a herederos,
acreedores y demás
interesados para que
comarezcan por el término de
30 días, a deducir en forma sus
derechos.

Rosario, 10 de noviembre de
2025
DIANA PATRICIA QUINTANA
SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/12 a 23/12

EDICTO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez
Letrado de Rosario de 2º

Turno, dictada en autos: " apertura de la sucesión del Esmeralda Fuica Henry, MOREL LOSTAO, AMALIA - causante/s JUAN LUCIANO emplazándose por edictos a SUCESIÓN" IUE 2- NEMOZ, emplazándose por herederos, acreedores y demás 106443/2025, se dispuso la edictos a herederos, interesados para que apertura de la sucesión del acreedores y demás comparezcan por el término de causante/s Amalia Morel interesados para que 30 días, a deducir en forma sus Lostao, emplazándose por comparezcan por el término de derechos. edictos a herederos, 30 días, a deducir en forma sus Rosario, 26 de noviembre de acreedores y demás derechos. 2025

interesados para que Colonia, 03 de diciembre de 2025 comparezcan por el término de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN

30 días, a deducir en forma sus derechos. LAURA SILVINA REY GONNET Actuario Adjunto
Administrativo II Colaboración PUBLICACIÓN 06/10 06/10

Rosario, 04 de diciembre de Cargo: Actuario Adjunto
2025
DIANA PATRICIA QUINTANA PUBLICACIÓN: 10/12 a 23/12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez

PUBLICACIÓN: 10/12 a 23/12 EDICTO Letrado de Colonia de 3º Turno,
Por disposición del Sr/a. Juez dictada en autos: " BURGOS

EDICTO Letrado de Rosario de 2º GONZALEZ, SERGIO -
Por disposición del Sr/a. Juez Turno, dictada en autos: " SUCESIÓN" IUE 2-
Letrado de Colonia de 2º Turno, 103888/2025, se dispuso la
dictada en autos: " NEMOZ, apertura de la sucesión del BURGOS GONZALEZ,
JUAN - SUCESIÓN" IUE 2- causante/s Elbio Humberto emplazándose por edictos a
107404/2025, se dispuso la Carnaciali Ávila y Marina herederos, acreedores y demás

PUBLICACION: 09/12 a 22/12

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: " BURGOS GONZALEZ, SERGIO - SUCESIÓN" IUE 2-88848/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SERGIO DANIEL BURGOS GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás

interesados para que dictada en autos: " GONZALEZ, días (art. 74 de la Ley 1430 de comparezcan por el término de LUIS y otros - SUCESIÓN" IUE Registro de Estado Civil). 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Colonia, 31 de julio de 2025	TOSCANO MARTÍNEZ y Luisa Irene BONÉ BONÉ o Luisa Irenes BONÉ de TOSCANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 03 de diciembre de 2025	apertura de la sucesión del causante/s PAULINA HERMINIA CASTRO	Carmelo, 02 de diciembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	GONZALEZ FERMIN GEYMONAT GONZALEZ ARAUJO, BLANCA Actuario Adjunto ZENONA RIVERO, ERNESTO	LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
PUBLICACIÓN: 09/12 a 22/12	EDUARDO GONZALEZ PUBLICACIÓN: 05/12 a 02/02 RIVERO y SILVIA RAQUEL	Actuario Adjunto
EDICTO	GONZALEZ RIVERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: " DA SILVA Colonia, 03 de diciembre de CARRO, MARCELO 2025	dictada en autos: " LUEIRO PERDOMO, DIONISIO - SUCESIÓN" IUE 2- 104843/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Dionisio Roberto Lueiro Perdomo, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 04/12 a 17/12
SUCESIÓN" IUE 2- 66682/2025, se dispuso la Administrativo II Colaboración apertura de la sucesión del Cargo: Actuario Adjunto causante/s MARCELO HUMBERTO DA SILVA CARRO PUBLICACIÓN: 08/12 a 19/12 o MARCELO H. DA SILVA o MARCHO H. DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	dictada en autos: " ALLALA, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2- 97428/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIO RAUL PUBLICACIÓN: 04/12 a 17/12	EDICTO
Colonia, 07 de noviembre de 2025	ALLALA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Rosario, 26 de noviembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	dictada en autos: " ESCUDERO MATTOS, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-105314/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José Manuel Escudero Mattos, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 03/12 a 16/12
PUBLICACIÓN: 08/12 a 19/12	Colonia, 02 de diciembre de 2025	EDICTO
EDICTO	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " Administrativo II Colaboración COLLAZO CABRERA, RAMON Cargo: Actuario Adjunto - SUCESIÓN" IUE 2- 107244/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ramón Washington COLLAZO CABRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	PUBLICACIÓN: 05/12 a 18/12
Colombia, 02 de diciembre de 2025	dictada en autos caratulados: "CEDRES LEMOS, MANUELA - SAN MARTIN RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-128534/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUELA LETICIA CEDRES LEMOS, inscripta el día 25/01/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Turno, dictada en autos: " Colonia, Acta N° 37, en el sentido que: donde dice RICARDO y otro - SUCESIÓN" "Cédres" debe decir "Cedrés" se dispuso la apertura de la sucesión del	DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA	se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUELA LETICIA CEDRES LEMOS, inscripta el día 25/01/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Turno, dictada en autos: " Colonia, Acta N° 37, en el sentido que: donde dice RICARDO y otro - SUCESIÓN" "Cédres" debe decir "Cedrés" se dispuso la apertura de la sucesión del	DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto
Actuario Adjunto	se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUELA LETICIA CEDRES LEMOS, inscripta el día 25/01/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Turno, dictada en autos: " Colonia, Acta N° 37, en el sentido que: donde dice RICARDO y otro - SUCESIÓN" "Cédres" debe decir "Cedrés" se dispuso la apertura de la sucesión del	DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 08/12 a 19/12	se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUELA LETICIA CEDRES LEMOS, inscripta el día 25/01/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Turno, dictada en autos: " Colonia, Acta N° 37, en el sentido que: donde dice RICARDO y otro - SUCESIÓN" "Cédres" debe decir "Cedrés" se dispuso la apertura de la sucesión del	DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto
EDICTO	se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUELA LETICIA CEDRES LEMOS, inscripta el día 25/01/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Turno, dictada en autos: " Colonia, Acta N° 37, en el sentido que: donde dice RICARDO y otro - SUCESIÓN" "Cédres" debe decir "Cedrés" se dispuso la apertura de la sucesión del	DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, el presente por el término de 15 causante/s Ricardo Ruben	se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MANUELA LETICIA CEDRES LEMOS, inscripta el día 25/01/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Turno, dictada en autos: " Colonia, Acta N° 37, en el sentido que: donde dice RICARDO y otro - SUCESIÓN" "Cédres" debe decir "Cedrés" se dispuso la apertura de la sucesión del	PUBLICACIÓN: 02/12 a 15/12

EDICTO	CAROLINA MARIA RAMOS	Esther Charbonnier Bertinat, EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "VIERA BRAVO, RubenINCAPACIDAD", IUE 2-26088/2025, se hace saber que por Resolución N° 2987/2025 de fecha 22/09/2025, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN VIERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUCY VIERA, quien aceptó el cargo el 22/09/2025.	UBAL Actuario	emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 26 de noviembre de 2025 ANDREA ROMINA COSTA ROVIRA Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 02/12 a 15/12	Rosario, 26 de noviembre de 2025 DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN Actuario Adjunto
		PUBLICACIÓN: 28/11 a 11/12
EDICTO	EDICTO	EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " AHLERS SILVA, EDIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-103765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Antonio Víctor FLORES GONZÁLEZ y Edis Micaela AHLERS SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " SAN MARTIN AHLERS SILVA, EDIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-103765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Antonio Víctor FLORES GONZÁLEZ y Edis Micaela AHLERS SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: " FRANCIA SCOTTI, LUIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-100392/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS RUBENS
GRABOSKY CARPER, SANTAMARÍA BARBARA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-81921/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Bárbara GRABOSKY CASPER y Marcelo Estanislao VICKACKA GIROTTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Actuario Adjunto	FRANCIA SCOTTI y MARIA ANGELICA GARCIA SCOTTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 11 de noviembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 01/12 a 12/12	Colonia, 18 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
		PUBLICACIÓN: 28/11 a 11/12
EDICTO	EDICTO	EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " PURTSCHER VELAZQUEZ, ELBA - SUCESIÓN" IUE 2-103163/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elba Esther PURTSCHER VELAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: " PURTSCHER VELAZQUEZ, ELBA - SUCESIÓN" IUE 2-103163/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elba Esther PURTSCHER VELAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	Colonia, 18 de noviembre de 2025 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
Carmelo, 13 de noviembre de 2025 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 02/12 a 15/12	PUBLICACIÓN: 28/11 a 11/12
EDICTO	EDICTO	EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: " IRIARTE, RAÚL - SUCESIÓN" IUE 2-64439/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAUL EFRAIN IRIARTE o RAUL EFRAIN IRIARTE GARCIA o RAUL EFRAIN IRIARTE LARROSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	COCCARO ECHARTE, OSIRIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-102423/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Osiris Noel COCCARO ECHARTE y Zulma Beatriz CREMONA LARRAMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 28 de agosto de 2025	PUBLICACIÓN: 01/12 a 12/12	Carmelo, 20 de noviembre de 2025 COCCARO ECHARTE, OSIRIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-102423/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Osiris Noel COCCARO ECHARTE y Zulma Beatriz CREMONA LARRAMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
EDICTO	EDICTO	EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " DALMAS BONJOUR, VÍCTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-51950/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Víctor Edmundo o Edmundo Víctor Dalmas Bonjour y Yolanda	Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: " DALMAS BONJOUR, VÍCTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-51950/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Víctor Edmundo o Edmundo Víctor Dalmas Bonjour y Yolanda	COCCARO ECHARTE, OSIRIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-102423/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Osiris Noel COCCARO ECHARTE y Zulma Beatriz CREMONA LARRAMA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
		PUBLICACIÓN: 28/11 a 11/12

Prevención y ayuda al juego patológico

 **0800-2000** Línea de atención gratuita.

 **WhatsApp: 092 381600**

 juegoresponsable@labanca.com.uy

 ¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación

**NACE EN VENEZUELA EL
“Gobierno Comunal de
Transición al Socialismo”**

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, anunció este lunes la implementación del Gobierno Comunal de Transición al Socialismo, concebido como una estructura territorial que articula 5.336 salas de autogobierno y miles de organizaciones populares, con el fin de consolidar un modelo de gestión directa en todo el país.

La estructura surge en el marco de graves amenazas militares de EE. UU. y fue anunciada durante el balance anual del Sistema Nacional de Gobierno Popular, actividad en la que el mandatario subrayó que la plataforma permitirá profundizar la participación ciudadana y del ejercicio en la soberanía en todo el territorio nacional.

Asimismo, dijo que permitirá organizar de manera más eficiente la ejecución de proyectos locales, financiados con recursos garantizados para cada comunidad.

El nuevo esquema se sustenta en siete líneas de acción que, de ahora en adelante, orientarán el trabajo político y operativo.

Maduro destacó que la primera línea establece la obligación de asignar recursos a las comunidades, para que aseguren la ejecución de los proyectos más votados por sus integrantes.

Precisó que la meta es alcanzar más de 40.000 ejecuciones de proyectos bajo esta modalidad, cifra que busca consolidar la obra pública elaborada desde la base social organizada.

La segunda línea está orientada al fortalecimiento del sistema de planificación comunal, que integra metodologías ya existentes como el 1x10 del Buen Gobierno, las Agendas Concretas de Acción y el Mapa de los Sueños, herramientas que han sido clave para ordenar prioridades locales.

En la tercera línea, el mandatario propuso impulsar la expansión del sistema de autogobierno local mediante la instalación de salas de autogobierno, con el propósito



**¿Estás pensando
en festejar?**

Te ofrecemos
SERVICIO INTEGRAL

¡preocúpate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  [lachacra_fiestasyeventos](https://www.instagram.com/lachacra_fiestasyeventos)

de dotar a las comunidades de comunicacionales que permitan que mejoren el abastecimiento de mecanismos estables para difundir información comunitaria y dinamicen la circulación de ejecutar gestión, evaluar y defender la visión territorial bienes y servicios.

Precisó además que esperan con tiempos claramente

La séptima línea está dedicada tener indicadores monetarios definidos.

a la seguridad y defensa del provenientes de todas las

Maduro explicó que las salas de territorio, para lo cual Maduro comunas para 2026, como autogobierno cuentan con planteó integrar a los parte del esfuerzo por

órganos comunitarios operativos Cuadrantes de Paz en cada consolidar un ecosistema y que su articulación permitirá circuito comunal, con el fin de financiero territorial capaz de consolidar el tránsito hacia un garantizar la protección sostener la expansión de la

modelo socialista basado en la ciudadana y consolidar producción comunitaria.

autonomía local, la toma de capacidades locales ante Maduro instruyó articular con el

decisiones colectivas y la eventuales amenazas o riesgos. sistema bancario nacional para

gestión directa de las Durante el balance, el articular fondos públicos y

necesidades cotidianas. mandatario detalló que en 2024 privados que permitan avanzar

La cuarta línea enfatiza el se ejecutaron más de 9.000 hacia la meta de 4.000 bancos

desarrollo de la economía obras aprobadas por consulta comunales activos, concebidos

comunal, presentada como una popular y que en 2025 la cifra como instrumentos financieros

estructura productiva en superó las 33.000, lo que que acompañan la producción

crecimiento que requiere calificó como ejemplo de la local.

expandir sus bancos comunales expansión del poder El presidente subrayó que el

para atender proyectos propios comunitario y de la democracia sistema comunal cuenta, a nivel

de cada localidad y fortalecer directa.

circuito comercial vinculados La vicepresidenta ejecutiva, constituidas y más de 1.700

a la producción artesanal, Delcy Rodríguez, quien bancos comunales, cuya

agrícola y de servicios. acompañaba a Maduro en su ampliación es considerada

En la quinta línea, el presidente alocución, dijo que la economía clave para profundizar la

pidió acelerar la interconexión comunal ya tiene un impacto transformación económica

entre las políticas de atención visible en la economía real del desde las bases territoriales.

social del Gobierno nacional y país, destacando el crecimiento La jornada concluyó con un

el sistema de autogobierno, a del sector de construcción y el mensaje de reafirmación del

fin de que las políticas sociales aporte de los proyectos papel del Gobierno Comunal de

tengan presencia directa en comunales al Producto Interno Transición al Socialismo como

cada circuito comunal y logren Bruto. un eje estructural del modelo

mayor cobertura poblacional. Rodríguez señaló que se venezolano, destinado a

La sexta línea apuesta por la trabajo en articular todos los garantizar la independencia, la

formación y capacitación procesos productivos paz interna y la construcción de

popular, mediante una comunitarios, desde textiles y un esquema democrático

ampliación del trabajo con la artesanías hasta siembra y cría centrado en el protagonismo del

Universidad de las Comunas y de animales, para conformar pueblo organizado - Xinhua

la creación de estructuras redes económicas territoriales